



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00060233- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

El pedido elevado por el Ministerio de Finanzas del Gobierno de la Provincia de Córdoba, solicitando la asistencia técnica de esta Facultad, para el Servicio de Auditoría para el Seguimiento y Control sobre el cumplimiento de las obligaciones y los compromisos asumidos por la contratista "Servicios y Consultoría S.A. y Cía. de Gestión, Administración y Fiscalización S.A. - Unión Transitoria" para optimizar la gestión de los recursos a cargo de la Administración Tributaria de la Provincia de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que el Centro de Transferencia "Asesoría en Tecnologías de Información", cuyo responsable es la Dra. Cecilia Díaz, autorizada mediante RD-2022-39-E-UNC-DEC#FCE participó, en nombre de esta Facultad, en la Subasta Electrónica Inversa N° 2022/000003;

Que se han incorporado a las actuaciones el pliego de condiciones (orden 381), de especificaciones técnicas (orden 382), acta de prelación (orden 382), la propuesta de trabajo del Centro de Transferencia (orden 384) y en el orden 385 el acta del Comité de Adjudicación con la toma de conocimiento pertinente;

Que corresponde autorizar al referido Centro de Transferencia a realizar el trabajo;

Que se han cumplimentado las disposiciones establecidas sobre el tema, que regula la Resolución HCD N° 3730/98 (y sus modificatorias); por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

-Ad Referéndum del H. Consejo Directivo-

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar al Centro de Transferencia "Asesoría en Tecnologías de Información", a cargo de la Dra. Cecilia Díaz, a efectuar la asistencia técnica solicitada por el Ministerio de Finanzas del Gobierno de la Provincia de Córdoba, con un presupuesto que asciende a un total de pesos treinta y nueve millones doscientos ochenta y siete mil doscientos cincuenta (\$ 39.287.250).

Art. 2°.- Comuníquese, pase a consideración del H. Consejo Directivo y archívese.

